



Factura: 001-002-000068693



20190901041C00258

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901041C00258

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PODRUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A. y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 25 DE ENERO DEL 2019, (10:40)

Xavier Antonio Larrea Nowak
NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 5736-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 181365
25/01/19-11:05

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Guayaquil, 12 de Noviembre del 2.018

Señor
José Alberto Chilan Mera
Ciudad.-

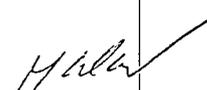
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones como Presidente usted ejercerá la representación legal. Judicial y extrajudicial, de manera individual; y, demás deberes y atribuciones previstos en los estatutos de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía **COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**, constan en la Escritura Publica autorizada por el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Lucrecia Cordova Lopez el 01 de Septiembre del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 01 de Octubre del 2014.

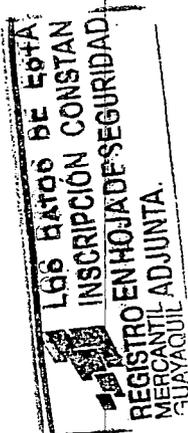
Cordialmente


MAYRA ALEXANDRA CHILAN MERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón; Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**, para el cual he sido designada por el presente instrumento. Ofrezco leal desempeño.- Guayaquil, Noviembre 12 del 2.018


JOSE ALBERTO CHILAN MERA
PRESIDENTE
C.C. 0914535521

00258



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 3.157
FECHA DE REPERTORIO: 22/ene/2019
HORA DE REPERTORIO: 11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPAÑIA PRODUCTORA MADERERA PROMADCOMSA S.A.**, a favor de **JOSE ALBERTO CHILAN MERA**, de fojas 3.003 a 3.006, Registro de Nombramientos número 878.

ORDEN: 3157



Guayaquil, 23 de enero de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Das fojas
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al (los) documento(s) original(es) que corresponde(n) que me fue exhibido en original en *2* foja(s) útil(es).

Guayaquil, a 25 ENE 2019

Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



00258

Nº 0510765

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**